



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
REPÚBLICA DE COLOMBIA
SINCELEJO - SUCRE

TRASLADO EN LISTA

SE PROCEDE A DEJAR A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, EN LA PRESENTE PLATAFORMA HABILITADA PARA TALES FINES, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES.

PROCESOEJECUTIVO SINGULAR

RADICADO.....2020-00147-00

EJECUTANTE..... BANCO AGRARIO DE
COLOMBIA SA

EJECUTADO..... LUZMILA COBO URANGO

APODERADO..... RUBEN DARIO UPARELA
HERRERA

NATURALEZA DEL TRASLADO..... TRASLADO DE
LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CGP, SE FIJA LA PRESENTE LISTA HOY 25 DE JULIO DEL AÑO 2022 EN TYBA Y MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL.

Corre los días 26, 27 Y 28 de Julio del año 2022.

OMAR ENRIQUE OZUNA JIMENEZ
SECRETARIO